



Sindicato Profesional de la Ertzaintza

Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua

AL CONSEJERO DE INTERIOR DEL GOBIERNO VASCO

J. G. M., Coordinador General y Representante Electo del Sindicato Profesional de la Ertzaintza (Si.P.E.), con domicilio a efectos de notificaciones en Apdo. de Correos, 154. 48930 Las Arenas-Getxo. Bizkaia, por medio del presente, **DIGO:**

Lleva Usted casi un año en su cargo y creíamos que ya había pasado el tiempo suficiente para re-formar a los responsables de su Departamento a la hora de gestionar el trabajo y el reparto de tareas.

Tenemos que creer que desconoce algunos datos porque no sería entendible que conociendo ciertas situaciones las admitiera. Le voy a hacer conocedor de **la explotación laboral que están sufriendo la mayoría de los compañeros de la Comisaría de Sestao**. Lo vamos a personalizar en el Grupo 4. Este grupo ha trabajado en turno de noche (incluido el fin de semana de doce horas cada día) desde el día 8 al 14 de febrero, y ahora se encuentra en un periodo en el que van a trabajar 13 días seguidos, desde el día 16 hasta el 28 de febrero (ambos inclusive). Esto es, en 21 días solo van a descansar 1.

Que sepamos no hemos sufrido una fatalidad como en Haití, no se ha inundado parte del territorio bajo cuatro metros de agua, no. **No ha ocurrido ninguna calamidad pública que justifique semejante explotación laboral.**

Los compañeros requieren explicaciones y es obvio que no las hay. ¿Podría aclararme el motivo que justifique que por un par de partidos de baloncesto (hay cientos todas las semanas) y con una plantilla cercana a los 7.700 ertzainas, no es que no se respeten los días de descanso de los ertzainas de Sestao, sino que ni siquiera se respeten los tiempos mínimos de descansos establecidos en el Acuerdo Regulador, ni siquiera se respeta su artículo 27.4. que indica de manera clara y concisa que *"En ningún caso el llamamiento implicará la asistencia al servicio en más de ocho días consecutivos"*.

Una vez más tenemos que recordarle que prometió que iba a llenar la calle de ertzainas. ¿Se refería a esta inhumana forma de explotación?. Como puede entender (no entenderlo será un gran problema), los ertzainas no van a aguantar más este tipo de trato. Usted será el único responsable de las consecuencias que traigan las medidas que tomen los ertzainas para defender sus derechos.

Fdo.: J. G. M.
(Coordinador General de Si.P.E.)

HERRIZAINGO SAILA
Baliabide Tekniko eta Azpiegituren Zuzendaritza
Getxo, 18 de febrero de 2010
Bizkaia Tekniko eta Infrastruktura

19 FEB 2010

SARRERA	IRTEERA
202 E10 0000	
Zkia	Zkia